

ORD EXP.: N° 11775 /

EXP.: N° 213 VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 2322 de fecha
28 de diciembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 116.
Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO
RUTA H-780, SECTOR LAS CABRAS – EL
MANZANO, TRAMO KM. 3,56000 AL KM.
19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 de diciembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **ELCIRA DEL CARMEN ARRIAZA ALARCON**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **24 de agosto de 2010**, Repertorio N° **4969-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **933 N° 1101**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peumo**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2322 de fecha 28 de diciembre de 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$986.459.-** a la orden de doña **ELCIRA DEL CARMEN ARRIAZA ALARCON**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAZA MONTAÑERA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

IGB/ENC/cor.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 4430974 /



GOBIERNO DE
CHILE

Morande N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direcciones/ysjarcas/fiscalia/paginas/default.aspx>

ELIANA BAEZA HÄTTENHÖFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD